

VISTO y CONSIDERANDO:

La solicitud de Sesión Extraordinaria formulada por Concejales de este Cuerpo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades (art. 68 inc. 5°)

POR TODO ELLO, la **PRESIDENTE** del **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1°) Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el ===== día 6 de Febrero de 2004 a la hora 13:00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- DE CONVOCATORIA:

1.1.- Declarar si están dadas las condiciones de interés público y urgencia para convocar a Sesión Extraordinaria conforme lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.

2.- ACTAS Y VERSIONES GRABADAS:

2.1.- Acta N° 561° - 113° Sesión Extraordinaria.-

3.- CORRESPONDENCIA:

3.1.- Lectura de la correspondencia recibida y remitida.-

4.- COMUNICACIONES:

4.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

4.1.1.- Comunicación N° 001, promulgación Ordenanzas N° 2280, 2281, 2282 y 2283/04.-

4.1.2.- Comunicación N° 002, promulgación automática Ordenanza N° 2275/03.-

5.- DICTAMENES DE COMISIONES:

5.1.- INTERPRETACION, PETIC. Y REGLAMENTO – PRESUPUESTO Y HACIENDA:

5.1.1.- Expte. N° 0134 y 0135/03-HCD.: Proyecto de Decreto disponiendo pase al archivo.-

6.- ASUNTOS ENTRADOS:

6.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

6.1.1.- Expte. N° 0005/04-HCD.: Proyecto de Ordenanza reconociendo deudas Ejercicio 2003.-

6.1.2.- Expte. N° 0008/04-HCD.: Proyecto de Ordenanza autorizando adjudicar licitación pública N° 01/04 a los Sres. Jorge Luis Espinosa y Mario Jorge Ibarra.-

6.1.3.- Expte. N° 0009/04-HCD.: Proyecto de Ordenanza conteniendo adecuaciones presupuestarias.

6.1.4.- Expte. N° 0010/04-HCD.: Proyecto de Ordenanza homologando Convenio de Prestaciones de Servicio de Prevención de la Salud y Control de Ausentismo.-

6.1.5.- Expte. N° 0013/04-HCD.: Proyecto de Ordenanza declarando de Interés Municipal Segundo Concurso Fotográfico organizado por la Asociación Española.-

6.1.6.- Expte. N° 0014/04-HCD.: Proyecto de Ordenanza aceptando donación ofrecida por el Sr. Humberto Scali.-

6.1.7.- Expte. N° 0015/04-HCD.: Proyecto de Ordenanza creando partida presupuestaria y cuenta Ref. pagos efectuados por Comisiones de Fomento.-

6.1.8.- Expte. N° 0017/04-HCD.: Proyecto de Ordenanza convalidando convenio con el Instituto de la Vivienda (Construcción 100 viviendas en Coronel Dorrego).-

6.2.- DEL BLOQUE CONCEJALES DE LA ALIANZA:

6.2.1.- Expte. N° 0007/04-HCD.: Proyecto de Resolución solicitando a Camuzzi Gas Pampeana ampliar los días de atención en oficina local.-

6.2.2.- Expte. N° 0016/04-HCD.: Proyecto de Resolución avalando gestiones realizadas tendientes a solucionar problemas de seguridad pública.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro
===== Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 5 de Febrero de 2004.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0003/04